

Fundación Banco de Alimentos

---

de Asturias

# Programa de Promoción de la



# Participación Social 2010

Declarada de Interés General y clasificada como Fundación Asistencial, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con el nº AS-035, y NIF: G-33660580

( BOPA 23/05/2000)

# JUSTIFICACIÓN

---

La Fundación Banco de Alimentos de Asturias es una entidad benéfica de ámbito exclusivamente regional, en el Principado de Asturias. Organización no gubernamental “**declarada de Interés General**” y “**Fundación Asistencial**”. Está registrada en el registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con el nº **AS-035**, por Resolución de la Consejería de Asuntos Sociales de fecha 05.05.2000, publicada en el BOPA del 23-05-2000 (nº 118).

Identificada con el NIF G-33660580

La Fundación Banco de Alimentos de Asturias tiene su sede en el almacén situado en la calle Reconquista nº 8 en Oviedo.

Es una institución sin ánimo de lucro (ONL), gestionada por personas voluntarias, que tiene como objetivo la búsqueda de alimentos por diversos medios; los clasifica, almacena, inspecciona y dona gratuitamente a centros benéficos y/o asistenciales, Unidades de Trabajo Social y cualquier colectivo o entidad asistencial con personalidad jurídica propia de Asturias.

Entre los objetivos que desarrolla la Fundación Banco de Alimentos se encuentran el **Fomento de la Solidaridad, la lucha por la Justicia Social y la Participación Social dentro del Principado de Asturias.**

A partir de estos objetivos, la Fundación Banco de Alimentos de Asturias ha desarrollado varios proyectos que se enmarcan dentro del Programa de Fomento de la Participación y Promoción Social.

Un Programa que nace con la ilusión de informar y sensibilizar a la sociedad sobre todo lo relacionado con la participación social, la figura del voluntariado, sus deberes y sus derechos, todo lo que implica, y también, dónde pueden participar. Dar a conocer, mediante la formación e información de las organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones solidarias de transformación social, como una manera eficaz de sensibilizar a la población en las áreas de actuación donde se están desarrollando, para facilitar la integración e inserción de los colectivos vulnerables.

Vamos a diferenciar las actuaciones del Programa en cinco proyectos:

- Proyecto de Captación, Movilización y Dinamización del Voluntariado.
- Proyecto de Colaboración entre Entidades Sociales y/o Benéficas.
- Proyecto de Educación en Solidaridad y Concienciación en Centros Educativos Asturianos.
- Proyecto de Captación y Movilización de empresas
- XV Congreso de Bancos de alimentos

## **PROYECTO DE CAPTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO.**

Temporalización: Anual

### **OBJETIVOS**

- Fomentar la Participación Social entre los miembros de la sociedad asturiana, mediante la sensibilización ante el voluntariado, como proceso de integración social.
- Fomentar la Solidaridad y la Concienciación de las necesidades alimenticias entre los miembros de la sociedad.
- Dar a conocer a la sociedad asturiana la Fundación Banco de Alimentos de Asturias, sus fines, funciones y actuaciones.
- Promover la Iniciativa y la Participación Social a través de la figura del voluntario, necesaria para alcanzar los fines de la entidad.

### **ACTIVIDADES**

- **Campañas de captación de voluntarios**

Nos gustaría crear un encuentro que sirviera para dar a conocer a los asturianos la labor de las ONGs que trabajan a nivel provincial y fomentar el voluntariado entre los ciudadanos. Proponemos una Feria del Voluntariado. En ella, los ciudadanos podrán conocer de primera mano cuál es el trabajo que se desarrollan en su día a día y/o qué proyectos que se encuentran elaborando actualmente. Que sirva también, para que las asociaciones se conozcan entre ellas.

- **Formación del Voluntariado**

Las personas que quieran participar como voluntarias en proyectos dentro de entidades sociales, deberán acudir a la formación previa y si fuera necesario y la actividad y el colectivo lo requiere se les daría formación específica, para que puedan desarrollar su labor con la máxima información posible.

<p style="text-align: center;"><b>PROYECTO DE EDUCACIÓN EN LA SOLIDARIDAD Y CONCIENCIACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS ASTURIANOS.</b></p>
--

Temporalización: Anual

### **OBJETIVOS**

- Fomentar la solidaridad.
- Educar para evitar el despilfarro de alimentos.
- Promover la participación y la cooperación social.

### **ACTIVIDADES**

Para los Colegios nos gustaría dar a conocer la labor de participación social que se realiza en Asturias, adaptado a las edades del alumnado para que puedan entenderlo, a través de dinámicas y juegos muy sencillos y didácticos, y para que se impliquen en el proyecto finalizaríamos el taller de sensibilización con una recogida solidaria de alimentos.

- Presentación de la entidad: fines, actividades, destinatarios... a los colegios y a sus alumnos.
- Colaboración en las campañas de recogidas de alimentos organizadas por el Banco de Alimentos.
- Realización de una recogida de alimentos dentro del colegio; cuya fecha y duración de la misma serán decididas conjuntamente con los responsables de cada centro.
- Para conseguir una mayor implicación de los alumnos / as, se recomienda que participen en la actividad diaria del Banco de Alimentos (clasificación de los alimentos recogidos); por ejemplo, una visita al almacén que posee la entidad.
- Tras la recogida de alimentos y su clasificación se notificará, a cada colegio, el total de kilos conseguidos y su distribución.

Para los Institutos proponemos unas Jornadas de formación de voluntariado y de entidades sin ánimo de lucro asturianas, para que empiecen a formarse en valores sociales.

También a este colectivo va dirigida la realización de las diferentes acciones que se llevan a cabo para celebrar el Día Internacional de la Alimentación, llevando a cabo actividades de difusión y participación. (charlas en colegios, convocatoria 2º Concurso con el lema “la Alimentación una responsabilidad y un derecho de todos”)

## **PROYECTO DE COLABORACIÓN ENTRE ENTIDADES SOCIALES Y/O BENÉFICAS CON LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS.**

Temporalización: Anual

### **OBJETIVOS**

- Potenciar la eficacia y la eficiencia de los recursos y actividades tanto del Banco de Alimentos como otras entidades sin ánimo de lucro a través de la coordinación de todas ellas.
- Crear redes solidarias de organizaciones, beneficiarios y voluntariado
- Dar a conocer los proyectos sociales que se están llevando a cabo a través de organizaciones públicas y/o privadas.

### **ACTIVIDADES**

- **Fomentar la solidaridad**

Desde la Fundación hemos detectado la importancia del trabajo en red con otras entidades, para potenciar la eficacia y eficiencia de los recursos y actividades que se desarrollan. Por ello hemos estrechado vínculos, tanto con entidades receptoras de los alimentos como con otras entidades, para participar conjuntamente.

Para hacerlo extensible a todas las organizaciones no lucrativas, nos gustaría promover un espacio para crear redes solidarias entre organizaciones aunando el esfuerzo, desde la información de sus fines. Que todas las entidades tengan conocimiento de lo que hacen todas las entidades con el fin de estar coordinados y trabajar conjuntamente.

Del mismo modo desde la Fundación se ofrece a sus profesionales para poder ayudar y orientar para conseguir una buena y correcta gestión de todas las entidades, creando de manera informal una **Oficina de asesoramiento**.

## **PROYECTO DE CAPTACIÓN MOVILIZACIÓN DE EMPRESAS**

Temporalización: Anual

### **OBJETIVOS**

- Difundir la labor de la Fundación Banco de Alimentos de Asturias entre las empresas del sector alimentario.
- Captar nuevas empresa que colaboren mediante la donación de alimentos.
- Evitar la destrucción y el despilfarro del mayor número de excedentes alimentarios posible.

### **ACTIVIDADES**

Con este proyecto se pretende difundir la labor de la Fundación en un campo, tan importante para nosotros, como es el de las empresas del sector alimentario.

Tras varios años de trabajo, se ha consolidado un importante número de empresas que nos prestan su colaboración mediante la donación de alimentos de manera estable y continuada. Sin embargo, son muchas las que aun no trabajan con nosotros y gestionan sus excedentes por otras vías, lo que conlleva, en muchas ocasiones, la destrucción y el consiguiente desaprovechamiento de los mismos. Pensamos que uno de los principales motivos para que esto ocurra, es el desconocimiento y la escasa información a cerca de alternativas como la que nosotros ofrecemos. Por todo esto, vemos muy necesario poner en marcha actuaciones que hagan llegar nuestra labor a los empresarios y empresarias de la zona.

En primer lugar, realizaremos un pequeño estudio para seleccionar las empresas beneficiarias de este proyecto, es decir, aquellas que consideremos que son potenciales donantes de alimentos. Posteriormente, nos dirigiremos a ellas, las visitaremos informándolas del trabajo que se realiza en el Banco de Alimentos, ofreciéndoles la posibilidad de colaborar con nuestra entidad y mostrándoles las ventajas que esto conllevaría para ellas mismas y para el resto de la sociedad.

## XV CONGRESO DE BANCOS DE ALIMENTOS.

Durante el transcurso del año 2010 la Fundación tiene el grato honor de celebrar y organizar el XV Congreso de Bancos de alimentos en Asturias.

Durante los días 18 y 19 de junio visitarán nuestra región más de 150 personas que participarán en actos institucionales, formativos y turísticos.

El **objetivo** del mismo será la promoción de la participación social.

### **Programa de Actos:**

- Jueves 17 de junio de 2010:

Recepción de congresistas y acompañantes.  
Entrega de documentación.

- Viernes 18 de junio de 2010:

Congresistas	Acompañantes
9.30 h Traslado desde el hotel hasta el Auditorio Príncipe Felipe. (autobús) 10.00 h Apertura del Congreso. 10.30 h Jornadas organizadas por la FESBAL 12.00 h Pausa Café. 12.30 h Jornadas organizadas por la FESBAL 14.00 h Almuerzo en la Cafetería del Auditorio Príncipe Felipe. 17.00 h Visita guiada a la ciudad de Oviedo. 19.00 h Espicha ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.	9.30 h Traslado desde el hotel hasta el Auditorio Príncipe Felipe. (autobús) 10.00 h Apertura del Congreso. 10.30 h Visita guiada Monumentos del Prerrománico Asturiano.(autobús) 14.00 h Almuerzo en la Cafetería del Auditorio Príncipe Felipe. 17.00 h Visita guiada a la ciudad de Oviedo. 19.00 h Espicha ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.

- Sábado 19 de junio de 2010

Congresistas	Acompañantes
9.30 h Traslado desde el hotel hasta Cangas Onís. (autobús)	9.30 h Traslado desde el hotel hasta Cangas Onís. (autobús)
10.30 h Recepción por parte del Excelentísimo Alcalde de Cangas Onís.	10.30 h Recepción por parte del Excelentísimo Alcalde de Cangas Onís.
11.00h Pausa Café.	11.00h Pausa Café.
11.30h Traslado al Gran Hotel Restaurante Rey Pelayo de Covadonga, para la celebración de la Asamblea. (autobús)	11.30 h Visita guiada Cangas Onís. (Aula de la Monarquía, Dolmen y Puente romano)
14.30 h Almuerzo en el dicho hotel	14.30 h Almuerzo al Gran Hotel Restaurante Rey Pelayo en Covadonga. (autobús)
17.00 h Visita guiada por el Santuario de Covadonga.	17.00 h Visita guiada por el Santuario de Covadonga.
18.00 h Santa Misa en la Basílica de Covadonga.	18.00 h Santa Misa en la Basílica de Covadonga.
19.30 h Traslado a Oviedo. (autobús)	19.30 h Traslado a Oviedo. (autobús)
21.30 h Traslado desde el hotel hasta el Centro Asturiano donde se celebrará la Cena de clausura. (autobús)	21.30 h Traslado desde el hotel hasta el Centro Asturiano donde se celebrará la Cena de clausura. (autobús)

### **OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2010.**

La previsión de objetivos para el año 2010 referentes al PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL son los siguientes:

- Promover actividades de promoción de la captación, movilización y dinamización del voluntariado.
- Conseguir convenios de colaboración con entidades educativas para concienciar a las futuras generaciones de la importancia de la solidaridad entre las personas.
- Conseguir convenios de colaboración con empresas de Asturias.
- Fomento de la formación continua del voluntariado.
- Creación de una oficina de asesoramiento hacia las entidades sociales.
- Mejora y consolidación de la comunicación interna y externa de la entidad
- Formación en materia de sensibilización de la sociedad.